



Nuevas tarjetas de identificación de miembro para los inscritos en Florida Healthy Kids (FHK)

En vigencia a partir del 1 de octubre de 2026

Preguntas frecuentes

P1) ¿Por qué recibo una nueva tarjeta de identificación de miembro?

Los cambios en las leyes federales y estatales requieren que los miembros de Aetna inscritos en el Programa Florida Healthy Kids (FHK) tengan un número de identificación bancaria (BIN) de farmacia único. El número de control de procesos (PCN) de farmacia y los números de grupo también cambiarán.

P2) ¿Cambiarán mis beneficios?

No. Solo cambian los números de BIN, PCN y de grupo. Estos números se utilizan para dirigir y procesar las reclamaciones por medicamentos recetados.

P3) ¿Tengo que cambiar la farmacia que uso actualmente?

No.

P4) ¿Tengo que notificar a la farmacia de este cambio?

No. Aetna se ha comunicado con las farmacias con respecto a las nuevas tarjetas de identificación de miembro para los inscritos en FHK. Las farmacias tienen la información necesaria para actualizar sus sistemas y evitar cualquier obstáculo para que su hijo/a reciba su medicamento.

P5) ¿Utilizo la nueva tarjeta de identificación para las citas con el proveedor de atención primaria (PCP)?

La nueva tarjeta de identificación contiene la información más actualizada y debe usarse para las citas con el PCP y las recetas.

P6) ¿Cuándo recibiré la nueva tarjeta de identificación?

Aetna comenzará a enviar por correo las nuevas tarjetas de identificación en agosto de 2026.

P7) ¿Qué debo hacer si no recibo la nueva tarjeta de identificación?

Comuníquese con el Departamento de Servicios para Miembros de Aetna al (844) 528-5815 si no recibe la nueva tarjeta de identificación para mediados de septiembre.

P8) ¿Qué sucede si la farmacia rechaza la cobertura?

Aetna se ha comunicado con las farmacias con respecto a las nuevas tarjetas de identificación. Los miembros pueden pedirle a la farmacia que vuelva a administrar los beneficios y/o comunicarse con el servicio de asistencia del administrador de beneficios de farmacia de Aetna para obtener ayuda.



P9) ¿Cómo puedo actualizar mi dirección postal?

Puede actualizar su perfil e imprimir una copia de su tarjeta de identificación de miembro en el Portal para miembros en aetnabetterhealth.com/florida/member-portal.html o llamar al Departamento de Servicios para Miembros al (844) 528-5815.

P10) ¿Empiezo a usar la tarjeta cuando la recibo por correo?

No. La nueva tarjeta entrará en vigencia el 1 de octubre de 2026. Continúe usando la tarjeta existente hasta el 1 de octubre de 2026 y luego destruya su otra tarjeta.

P11) ¿Necesito comunicarme con la farmacia acerca de las recetas en reposición automática?

No. La farmacia actualizará su información de facturación tras la notificación de Aetna y debe estar lista para volver a surtir sus recetas sin interrupción.

P12) ¿Cambiará mi cobertura de medicamentos?

Su cobertura de medicamentos no cambiará. La nueva tarjeta de identificación de miembro solo actualiza la información de facturación que las farmacias usan para procesar las recetas.

P13) ¿Debo avisar al médico de mi hijo sobre el cambio?

No. Las autorizaciones previas actuales/activas continuarán hasta la fecha de vencimiento.

P14) ¿Qué pasa si no recibo mi nueva tarjeta de identificación y necesito obtener mi receta?

Puede llamar al Departamento de Servicios para Miembros de Aetna al (844) 528-5815 o, para un servicio más rápido, llame a la farmacia de su hijo. La farmacia puede trabajar directamente con el servicio de asistencia del administrador de beneficios de farmacia de Aetna, que está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana.